



SERVICIOS OFRECIDOS EN LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, COYUCA DE CATALAN, GRO.

05 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

- REQUISITOS DEL PERMISO PROVISIONAL PARA CIRCULAR SIN PLACAS, Y DE CARGA, COPIA DE INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, FACTURA O TARJETA DE CIRCULACION DEL VEHICULO, EN CASO DE SER EXTRANJEROS, CERTIFICADO O TITULO (PEDIMENTO) (APOYO DEL C. EUSEBIO ECHEVERRIA TABARES, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALAN, GUERRERO. EN APOYO AL SECTOR CAMPESINO). EL COSTO ES DE \$200.
- ADEMAS DE LOS REQUISITOS, CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL PERMISO PROVISIONAL PARA CIRCULAR SIN PLACAS POR 30 DIAS, COMPARECER FISICAMENTE A LAS OFICINAS DE TRANSITO MUNICIPAL, EL PROPIETARIO O SOLICITANTE, TRAYENDO CONSIGO SU CREDENCIAL DE IDENTIDAD (INE) ORIGINAL Y COPIA, COMPROBANTE DE DOMICILIO, Y SU PRECIO ES DE \$200 PESOS.
- DENTRO DE LOS REQUISITOS NO ES NECESARIO SER RESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, SOLO DEBE RADICAR Y TENER SU DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION TERRITORIAL.
- EL CONTACTO PARA VALIDAR UNA VEZ QUE FUERON EXPEDIDOS LOS PERMISOS PROVISIONALES: LA COORDINACION CON LAS AUTORIDADES DEL ESTADO Y FEDERACION (TRANSITO, GUARDIA NACIONAL Y SECTOR CAMINOS).

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS PERMISOS PROVISIONALES PARA CIRCULAR SIN PLACAS DE CADA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE LOS EXPIDE: FOLIO, HOLOGRAMA, SELLO, OTORGADOS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALAN. FACULTADES Y ATRIBUCIONES OTORGADAS AL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALAN, GUERRERO. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE GUERRERO. LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.



ATENTAMENTE

C. HILARIO FLORES RAMIREZ

DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL